

PARÉNTESIS

Mentes claras, serenas...

Por Teófilo Ortega

En la hora turbia y desequilibrada que ineludiblemente vive el español, se paladean con verdadera delicia los frutos de mentes claras, serenas, como aquellos ojos en los que se fijaba el amante, inspirando a Cetina.

En comunicarnos con ellas, nos hallamos gozosamente reconfortados, algo así como lo que debe sentir el enfermo de sangre viciada ante los prodigios de una acertada y bien condicionada transfusión.

Y ese goce perdura tan íntegro y actuante, que no lo consideramos enteramente cumplido con solo gozarle, sino que es goce que pide, para su conquista íntegra, el que le comuniquemos a los demás.

Hora triste, hora negra, hora perturbada en que vivimos: reconocete derrotada un instante, avergüenzate, reflexiona, ante esta acometida victoriosa de tres ingenios claros, serenos, que nos han hecho olvidar con ese desprecio amargo, dolorosísimo, de tener que despreciar lo que es carne nuestra, puesto que entre todos partimos las horas futuras.

Primera mente luminosa, plena de equilibrio y de positiva esencia señorial. Misael Bañuelos.

No he visto caso de más robusta madurez pensativa, junto a impulsos de corazón más mocecos, de niño casto. Corazón no encanecido. que es tanto como decir sin huellas de vejez.

Así, en hombre tan positivamente sabio y bueno, podemos hallar sin que haya suscitado contestaciones desagradables, afirmaciones de una valentía y claridad magníficas. Su disección de la democracia, de las razas, del instinto de conquista; su misma justificación de que los pueblos que abandonan su posibilidad de guerra, aseguran su calidad de víctimas y su vocación de ser despojados, en cualquiera producción enconada ataques; en cambio a Bañuelos—por patriota, por capacitado, por recto—nadie se aventura a contradecirle.

Ahora publica el primer volumen de una serie que ansiamos sin interrupción; "Problemas de mi tiempo y de mi patria". (Cuestiones político-biológicas).

La tema es inquietante, pero la suya es una mente clara, serena...

José María de Cossio, Señor de Tuñuca, más aún, Señor de la Montaña santanderina, y aún más, Señor en Castilla, en España, y allí donde se habla el castellano, nos ofrece el fruto de tanta y tanta cacería, en sus salidas por los ricos y variados terrenos de la poesía española.

José María de Cossio, Señor de Tuñuca, más aún, Señor de la Montaña santanderina, y aún más, Señor en Castilla, en España, y allí donde se habla el castellano, nos ofrece el fruto de tanta y tanta cacería, en sus salidas por los ricos y variados terrenos de la poesía española.

Ahora publica "Poesía española". (Notas de Asedio).

No contamos en España con muchos espíritus tan selectos y sensibles como José María. ¿Será aventurado decir que en Castilla es un caso singular? No hallo otro parejo: tan curioso, tan ávido, tan señorial. Varias veces nos hemos cruzado en el camino. Yo, sin ser finalista, lejos de mí tierra. El, siempre amador, transportado casi en oleaje de emoción y con sentido. Siguiendo en una ocasión a Corvino, violín mágico en la Sinfónica; otra vez con Rafael Alberti, cuando tenía el buen gusto de no seguir corrientes plebeyas; acompañando a don Miguel martirizado con ese silencio forzoso que impone Unamuno por influjo de su palabra cáida y su pensamiento inquietante; discutiendo, al salir de la plaza, en un Casino, con Marcial Lalanda.

Entre los pocos numanos que han promovido en mí un sentimiento de envidia, figura José María. Es voluminoso; y tan alto y capacitado y sensible es su espíritu, que siempre me le figura dominándolo todo, y sabiendo todo, y gustando todo. Y cuando me habla, me da sensación de un corazón y un espíritu que pugnan por salir por la boca y entre sus carnes, ardiendo en luz.

José María Luemo ve pasar los días desde Valladolid, quieto y como un poco despegado de cosas y ruidos.

De vez en cuando su voz suena: publica un libro. El de este instante se titula "Ventura preferida". Libro de poemas fraguado en indecibles momentos de goce, y esfuerzo en el interior del taller, en el espíritu, replegado en virtud del exterior que dispara—siempre, hubo sol en Castilla—y ahora, sobre el sol, una nube negra.

De libro a libro, José María cobra personalidad, hace voz propia, cada vez más perfectamente desentendida de ecos. ¿Cuántos poetas así? No veo en Castilla sino otro: el indudable precursor y maestro y amigo Jorge Guillén.

Bellísimo remanso, querido Luemo, éste de su edición. Voz suave y fuerte a la vez; voz profunda y afinada. Perón, querido amigo, si tanto nerviosismo de esta hora desventurada, no ha sido propicio sino para que la belleza de sus poemas nos hagan olvidar tanta negrura, que no es poco; pero que no permite que tengamos reposo mental para trasladar al lector una impresión. España ya no sueña; por tanto cubrir los ojos, y ver la realidad, se deshace en pura congoja...

Los obreros de la U. G. T. del ramo de la construcción de Madrid acuerdan no reintegrarse al trabajo hasta que no lo hagan los de la C. N. T.

Solución de algunos conflictos en provincias

MADRID.—El subsecretario de la Gobernación, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que el Comité Central Autonómico de Galicia había elevado al Parlamento el resultado plebiscitario del Estatuto Gallego, en cumplimiento del último trámite que establece la Constitución para que se eleve el plebiscito a ley.

También se había enviado al ministro de la Gobernación el certificado que acredita el resultado habido en el repetido plebiscito.

Luego se refirió el subsecretario al conflicto del ramo de la construcción, y dijo que esperaba del buen criterio de los obreros que se reintegraran el próximo lunes al trabajo.

Se le preguntó que si conocía

El mar arrojó en Gijón una botella conteniendo un papel en el que se dice que Barberán y Collar están en la selva

GIJÓN.—En la vecina playa de Abono fué encontrada y entregada a los carabineros del Puerto de Musel una botella arrojada por el mar, conteniendo una nota escrita a lápiz que dice: "Nos encontramos en Méjico, selva inexplorable, teniendo todo el motor estropeado y Barberán una pierna rota". La nota está escrita sobre papel usado para otros escritos. La firma—la de Collar—está clara.

una asamblea que estaban celebrando esta mañana los obreros afiliados a la U. G. T. en uno de los cines de Madrid.

El señor Ossorio Tafall contestó afirmativamente, aunque nada sabía de su resultado, si bien esperaba que se sumasen a los acuerdos para volver al trabajo el próximo lunes.

Después, el subsecretario facilitó a los informadores algunos telegramas sobre resolución de algunos conflictos en provincias, entre ellos los siguientes:

En Zamora se ha resuelto la huelga de obreros agrícolas.

En Logroño, la huelga de campesinos de Grañón ha quedado resuelta.

En Ceuta, también se ha resuelto la huelga de panaderos, camareros y similares.

Y en Madrid se había resuelto la huelga que había planteado en el pueblo de Valdeafere. LOS OBREROS DE LA U. G. T. NO SE REINTEGRARÁN, POR AHORA, AL TRABAJO MIENTRAS LOS DE LA C. N. T. NO VUELVAN A LAS OBRAS

MADRID.—Esta mañana a las diez, se reunió la Asamblea de los obreros del ramo de la construcción de la U. G. T. en el Cine Madrid.

El auditorio después de escuchar a todos los oradores que intervinieron, unos favorables y otros contrarios al laudo facilitado en este asunto por el ministro de Trabajo, y desoyendo los acuerdos de la Directiva, acordó no reintegrarse al trabajo, hasta tanto no lo hagan los obreros afiliados a la C. N. T.

El local estaba lleno de público en su mayoría sindicalistas. Al final de los discursos los oradores fueron ovacionados, aplaudiéndose la determinación adoptada por los ugetistas

Probable crisis política en Rumanía

El señor Titulesco abandona la conferencia de Montreux BUCAREST.—La noticia de que el señor Titulesco ha abandonado inopinadamente la Conferencia de Montreux para regresar a Bucarest, ha provocado gran sorpresa en los círculos políticos.

De fuente oficial se asegura que el señor Titulesco regresa para informar al rey y al Gobierno de los trabajos de Montreux y de Ginebra. Sin embargo, en los círculos bien informados se dice que el motivo es, sobre todo, de política interior. Parece que el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que en el plan interior no le secundaban siempre los órganos responsables en la medida deseable y que su precipitado regreso ha sido determinado por el deseo de obtener explicaciones urgentes a este respecto. Al parecer, el señor Titulesco está especialmente descontento de que se le atribuya tendenciosamente la responsabilidad de la intervención de la censura para moderar el tono de la Prensa de derecha y de extrema derecha con respecto a los periódicos de izquierda después de las recientes agitaciones de carácter antisemita.

A este propósito, el señor Titulesco ha publicado además un comunicado poniendo de relieve "que nunca ha pedido la institución de la censura en Rumanía y que el ministro de Negocios Extranjeros no está representado en el Comité de censura".

En los mismos círculos se tiene la impresión de que si no se diera satisfacción al señor Titulesco, se produciría inevitablemente una crisis política.

Lucio González E. de Medina Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos. Préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

Esta tarde han aterrizado en Barajas los aviadores Arnáiz y Calvo

Entusiasta recibimiento

MADRID.—Esta tarde, a las cinco y cinco, han llegado al aeródromo de Barajas los aviadores filipinos señores Arnáiz y Calvo que han cubierto con victorioso éxito la etapa Filipinas-Madrid.

Desde el límite de Guadalajara, los aviadores filipinos venían escoltados por veinticinco aviones españoles.

Los aviadores, al descender del aparato en el aeródromo, fueron aclamados por una inmensa multitud, al mismo tiempo que se interpretaban los himnos de ambos países entre constantes vivas a Filipinas y a España.

Ya ha tomado tierra española el aparato en que han realizado su vuelo desde Filipinas a la madre Patria los aviadores Arnáiz y Calvo. La situación interna de nuestro país, los graves y agobiantes problemas de la hora presente y las preocupaciones de cada día, distraen a la opinión española de los detalles de este vuelo, que se realiza en gallarda, y nunca tardía, correspondencia al verificado hace años por los pilotos españoles Loriga y Gallara.

En el actual estado de la aviación mundial, no ofrece un singular interés técnico la hazaña de los aviadores filipinos, aunque siempre sea una muestra de competencia y arrojo singular y acredite el vigor de un pueblo que alcanza y logra en nuestro tiempo la plenitud de sus destinos. Pero el hecho de que la primera salida al mundo de la Aviación filipina termine en tierra española, pone, una vez más, de relieve la privilegiada posición de nuestro país ante muchos pueblos nuevos, que por nuestro conducto se asomaron a la vida civilizada y recibieron de nosotros la fe, el idioma y la cultura.

Quiénes nos perdemos nunca la fe en los destinos de España no podemos dar de lado, por muchos que fueren los agobios de la situación presente, las preocupaciones de todo aquello a que nos obliga, en el presente, nuestro rango de país civilizado. No hace mucho, un distinguido aviador cubano, el señor Menéndez, nos visitó, cuando las preocupaciones de la última campaña electoral no permitieron a la atención pública expresar con la amplitud debida nuestro agasajo al piloto que cruzó el Océano para venir a corresponder a la visita que hicieron a Cuba los infortunados Barberán y Collar.

No es ahora mucho más propicia la ocasión, pero por las noticias recibidas, bien se ve que los madrileños han sabido sobreponerse al agobio de los propios dolores para atender mercedosamente a quienes rinden a nuestra patria el homenaje de una visita de cariño con la realización de un magno y meritísimo esfuerzo, como aviadores.

EL MAR DE CASTILLA baña tus playas del Sardinero; envía a veranear a tu familia a ellas; lo pasarán admirablemente, sosegadamente y con más economía que en otros puertos.

La Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- Con 120.000 pesetas 27.539.—Cádiz, Jerez, Línea.
- Con 65.000 7.911.—Madrid, Oviedo.
- Con 25.000 30.519.—Barcelona.
- Con 2.000 36.247.—Barcelona.
- 9.340.—Oviedo, Granada.
- 31.855.—Madrid, Jerez.
- 23.401.—Los Barrios, Madrid.
- 834.—Zamora, Madrid.
- 1.143.—Madrid, Sevilla.
- 17.730.—Valencia, Murcia.
- 33.702.—Madrid, Bilbao.
- 36.895.—Valencia.
- 36.840.—Madrid, Línea Concepción.
- 17.029.—Madrid, Barcelona.

El toque a rebato de don Indalecio

El señor Prieto, una vez más, lanza a sus huéspedes el S. O. S., cual si estuviera en visperas de tener que repetir sus habilidades harto conocidas y demostradas, de traspasar la frontera como un fantasma y establecerse en un hotel "honorable", mientras, acá, en su Patria, deja a sus "camaradas" que capeen el temporal como mejor puedan...

Ahora hemos visto en la Prensa esc gesto de alarma. El "as" del centrismo ve peligros por todas partes. Peligros serios y fundamentados, a ser verdad lo que deja entrever, más que por lo que escribe. No hemos de ser nosotros quienes desmintan a tan avisado político. Más debe saber él, que está muy en medio, que los que nos movemos fuera del ámbito de las actividades políticas.

"Nos atrevemos a considerar—dice en su llamada—que el peligro nace mucho antes de manifestarse con estrépito y, por consiguiente, no hay que esperar a su acometida para hacerle frente. Hasta nos asalta el temor de que entonces sea tarde para aniquilarle".

Y añade: "También advertimos error al comparar el volumen del riesgo actual con algún otro pretérito de cierta semejanza. Entonces se pudo aguardar tranquilamente a que diese la cara para aplastarle. Ahora nos parecería absurda una espera análoga. ¿Por qué? Por estimar mayores las dimensiones de lo presente".

Creo que ante tal estado de cosas no se han adoptado las medidas encaminadas a destruir ese ambiente.

Y, a todo esto, ¿cuáles son los motivos tan

graves que le han obligado a escribir así? Pues, sencillamente, que—son sus palabras—"no hay enemigo pequeño, reza otro refrán... No es insignificante el que tiene enfrente la democracia española..."

En suma; que el puritano señor Prieto, se alarma porque se ataca a la democracia más de lo que ésta permite. ¿A quién se lo dice el señor Prieto? Porque es curiosísima la afirmación, no por ella en sí—con la que estamos de acuerdo—sino por quien la expone. Nosotros queremos suponer que al dirigir ese llamamiento a "correligionarios y afines", serán ellos los que dejan en mal lugar a la democracia, con lo que muchos estarán conformes... Hubiera convenido que el señor Prieto aclarase bien la idea en este aspecto.

De no ser así, nos permitirá el señor Prieto que dejemos constancia de nuestra disconformidad con la apreciación. Que si una faceta de la democracia, consiste en que todos los españoles disfruten de iguales prerrogativas dentro del camino de la ley, a la verdad no la vemos ni con lupa ni obstante los esfuerzos que hacemos para el descubrimiento.

Precisamente, de esa política unilateral y de monopolio que ahora se viene haciendo sin recato, proceden, a juicio de muchos, no pocos de los males que venimos padeciendo.

De todos modos, es curioso apuntar que este toque a rebato lanzado para unir las mesnadas, venga precisamente de quien habitualmente anda dedicado a la siembra de la cizaña en su propio campo

Los ferroviarios de Venta de Baños

Varios festejos

Organizados por la Asociación general de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles y a beneficio del Colegio de Huérfanos, se celebrarán hoy y mañana en Venta de Baños varios festejos, que prometen constituir un gran éxito para los organizadores, a juzgar por el entusiasmo que allí reina.

Esta noche tendrá lugar el primero de los festejos organizados, que consiste en una gran verbena, en sitio espléndido, con profusa iluminación y mucha música, a cargo de varios números de nuestra Banda municipal.

En dicha verbena funcionará una tómbola estupenda, con magníficos y numerosos regalos que han facilitado los amigos y simpatizantes de la Asociación.

Mañana, domingo, habrá velada teatral, en la cual intervendrán destacados elementos artísticos de la localidad y otros varios festejos de gran atracción.

Lea Vd. EL DÍA DE PALENCIA

DE COMUNICACIONES

De interés para los carteros

MADRID.—El secretario particular del ministro de Comunicaciones al hablar esta tarde con los periodistas, les manifestó que en el Consejo de ayer fué aprobado un decreto por el cual se dispone que todas las peatonías y carterías rurales, que en la actualidad se hallan servidas por personal interino, se conceda a éstos la propiedad en sus cargos respectivos.

Se cree que el "Pó-sito número 1" ha naufragado

NADA SE SABE DE EL SANTANDER.—No se sabe nada del barco "Pó-sito número 1".

Las últimas noticias que se tienen de él indican que fué visto por otra embarcación el día 8, a las nueve de la noche, o sea horas antes de producirse la galema. La tripulación del "Pó-sito número 1" estaba compuesta por quince hombres.

Entre las familias de éstos existe gran alarma, por creerse que el barco ha naufragado.

La Vuelta Ciclista a Francia

El francés Le Greves se clasificó en primer lugar en la etapa de hoy

Cañardo ocupó el entrar en la meta el trece lugar

PARIS.—Hoy se corrió la etapa Belfort-Erian, en un recorrido de 298 kilómetros. Es una de las etapas más largas, pues sólo la de Perpignan a Luchón (325 kilómetros) la supera en extensión.

La clasificación de la etapa de hoy fué la siguiente:

- 1.º Le Greves, francés, en 9 horas, 33 minutos y 45 segundos.
- 2.º Wierinck, belga, en el mismo tiempo.
- 3.º Dannelo, belga, en ídem.
- 4.º Berty, turista, en ídem.
- 5.º Speicher, francés, en ídem.

La clasificación de los españoles en la etapa de hoy

En la etapa de hoy, los españoles entraron en la meta en los siguientes puestos:

13. Cañardo.
33. Alvarez.
43. Berrendero.
65. Ezquerria.
68. Molina.

En la clasificación general ocupa el primer puesto, después de esta etapa, el francés Archambaud, con 33 horas, 27 minutos y 14 segundos.

Los españoles, en la clasificación general, están en los siguientes puestos:

31. Cañardo, con 33 horas, 52 minutos y 42 segundos.
44. Ezquerria, con 34 h., 7 m. y 39 s.
47. Berrendero, con 34 h., 12 m. y 20 s.
53. Alvarez.
63. Molina.

Un niño de siete años mata involuntariamente a una hermanita de tres

ZARAGOZA.—Del pueblo de Lagata comunican que cuando se hallaban jugando en la cocina de su casa los niños Isidoro y Petra Belenguer Royo de siete y tres años de edad, respectivamente, tiró aquél una pieza de hierro que había para atizar el fuego, golpeando a la niña en la cabeza y ocasionando la tan graves lesiones que falleció varias horas después. El hecho ocurrió a las ocho y media de la noche del día 6, siendo comunicado al Gobierno civil por el alcalde de la localidad.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª DOROTEA PALACIOS MARTINEZ

que falleció en Palencia el día 12 de Julio de 1935

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus sobrinos Juan Villegas y Julita González,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan eleven a Dios sus oraciones por el eterno descanso de la finada, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán reconocidos.

Las misas que se celebren el lunes día 13, en la Ermita de Nuestro Padre Jesús Nazareno, así como la de siete y media en el Altar Mayor de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

NOTAS LA OTRA VIDA

Por Gracián QUIJANO
La atracción de lo lejano, de lo remoto, de lo incognoscible, la raíz de la vida, de la muerte, y el amor, serán temas capaces de sobrevivir a todos los tiempos, y a todos los hombres.

PARLAMENTARIAS

Una proposición no de ley pidiendo la concesión de auxilio económico a las familias de los pescadores víctimas del temporal

FINAL DE LA SESION DE AYER
MADRID.—Sigue discutiéndose el proyecto sobre rescate de bienes comunales.
El señor Trias de Bes consume un turno en contra. Dice que con esta ley se desconoce todo el orden jurídico establecido por la República y se priva a los campesinos de convertirse, algún día, en propietarios de la tierra que trabajan. Además, se fomentará el absentismo en el campo y se producirá el colapso de la agricultura española.

Anoche en el Ayuntamiento

No obstante la acertada intervención del señor Gómez Arroyo, la Corporación aprobó precipitadamente la lista de opositores que ocuparán las plazas de los funcionarios destituidos.—El Ayuntamiento se da por enterado de la resolución del Tribunal Contencioso favorable a la reposición de los concejales separados de sus cargos

LOS QUE ASISTEN
Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Hernández, celebró anoche sesión la Corporación municipal, a la que acudieron los concejales señores Gómez Arroyo, Arangüena, Carde, Gómez, Ruiz de Alcalá, Colmenares, Casañé, Rico y González.

ACTA ANTERIOR
Por Secretaría se dió lectura del acta de la sesión anterior, que mereció la aprobación del Ayuntamiento.

JORNALES Y FACTURAS
Las relaciones de jornales y facturas de la semana, que presentó Intervención, merecieron también la aprobación del Ayuntamiento.

LICENCIAS PARA OBRAS
Con el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana y del señor arquitecto, se concedieron licencias para ejecutar obras a los señores siguientes: Don Francisco Domingo, don José María Onecha, don Fermín Arzu, don Lorenzo Prieto, doña Petra González, don Lorenzo de Cea, don Hermógenes Serrano, don Julián Castrillejo, don Marciano García, don Saturnino Aguado, doña Catalina de la Rosa, don Julio Rojo, don Baldomero Torres, don Ricardo Beltrán, don Pablo Cabrera, don Mariano Garrán, don Leoncio Curieses y don Narciso R. Quintana.

DISTRIBUCION DE FONDOS
Fue aprobada la distribución mensual de fondos presentada por el señor depositario, que asciende en total a 148.750 pesetas.

PETICION DENEGADA
Se dió lectura a un escrito que presenta al Ayuntamiento la Defensa de la Propiedad Urbana, relacionado con el pago de aceras.

CONSTRUCCION DE UNA ACEQUIA
Varios vecinos del barrio denominado del "Obispo Barberá" elevan una instancia a la Corporación, relacionada con la reparación de una acequia que pasa inmediata a aquella barriada, pues de no realizarse, continuarían las filtraciones de agua en las viviendas.

UNA SUBVENCION
El director de la Escuela de Artes y Oficios don Agustín Ballester solicita del Ayuntamiento una subvención para cooperar a la instalación de una nueva cátedra en aquella Escuela.

DESPUES DE LA EXTINCION DE UN INCENDIO
Fueron aprobadas las cuentas que presenta el señor arquitecto, relacionadas con el incendio ocurrido recientemente en Padres de Nava, donde tuvo que acudir la motobomba y bombas municipales. Esta cuenta asciende a 442 pesetas.

ABONO DE DIFERENCIA DE SUELDO
Con el informe favorable de la Comisión de Policía Rural, la Corporación acordó abonar la diferencia de sueldo que con motivo de su destitución entien de corresponde abonarse al jefe de la Guardia municipal señor Hernández. Por esta circunstancia el referido jefe asciende a 2.600 pesetas.

TRANSPORTISTAS
VEAN LOS NUEVOS CAMIONES, G. M. C. OPEL de 3 1/2 TONELADAS
Concesionario, J. Puertas Núñez, Palencia

Antonio Bujedo Villagrà
Aparato digestivo
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

La presidencia estima que sobre el acuerdo adoptado no cabe ya discusión alguna.

El señor Gómez Arroyo:—Al menos que conste mi voto en contra de este acuerdo.

LICENCIA A EMPLEADOS
Con el informe favorable de la Comisión y de los jefes respectivos, se concedió licencia por los días que tenían solicitada, a los empleados municipales señores don Cándido Pascual y don Gregorio Calvo.

CONCESION DE SOCORROS
Con el informe favorable de la Comisión de Acción Social, el Ayuntamiento acordó, por esta sola vez, conceder el socorro de 50 pesetas para que puedan ir a tomar aguas medicinales los señores Mancho, Abad, Hernández y Sánchez.

ADICIONES AL PADRON
De conformidad con lo solicitado, la Corporación acordó incluir en el Padrón vecinal a doña Mercedes Díez y familia y a don Rafael Pérez.

PETICION DESESTIMADA
El industrial señor Vita se dirige a la Corporación municipal lamentándose de que por haber trasladado el señor Cardo su quiosco dedicado a la venta de periódicos, desde el sitio en que le tenía instalado definitivamente, a lugar próximo a la puerta de su establecimiento, el quiosco en cuestión le priva de luz y hasta impide la visión de su tienda.

La Comisión correspondiente, al conocer este escrito, declara que el señor Cardo hizo el traslado con el oportuno permiso de la Alcaldía.

El señor Gómez Arroyo hace suya la propuesta del industrial y la fundamenta con razonamientos que tienen un gran fondo de verdad. Estima que la solicitud del señor Cardo de proceder al traslado del quiosco, debió ir a conocimiento de la Corporación, máxime habiendo análogas solicitudes de traslado de otros varios industriales dueños de quioscos también, a quienes el traslado les fué denegado.

La presidencia insiste en que el traslado contó a su tiempo con la oportuna autorización de la Alcaldía, y después de otras breves intervenciones, se acuerda desestimar la petición del señor Vita, con el solo voto en contra del señor Gómez Arroyo.

LOS NUEVOS EMPLEADOS MUNICIPALES
Por Secretaría se da lectura de la relación de nombramientos en propiedad de varios nuevos empleados municipales, que formula la Comisión de Gobierno.

El señor Gómez Arroyo pide que este asunto quede sobre la mesa para ser estudiado con detenimiento, puesto que legalmente no puede tratarse de este asunto en la sesión que se celebra, ya que los exámenes de aptitud de donde procede la relación, han terminado hoy mismo.

(Uno del público pide la palabra para protestar. Al parecer se trata de un aspirante que no ha tenido la suerte de que la Comisión le haya incluido en la relación.)

El señor Arangüena declara que no tiene inconveniente en dar su voto favorable al deseo formulado por el señor Gómez Arroyo, y el señor Colmenares, presidente del Tribunal examinador, dice que la relación debe aprobarse en la sesión que se celebra.

El señor Hernández dice que no hay inconveniente legal que pueda impedir que así se haga. De nuevo interviene el señor Gómez Arroyo para insistir en

su propuesta, sin que tal pretensión pueda juzgarse a priori como que pone en duda la rectitud del Tribunal ni la competencia de los aspirantes que aparecen aprobados.

Otra vez pretende intervenir en el debate el "espontáneo" y un guardia le expulsa del salón.

El concejal señor González protesta de la actitud del guardia, y el señor Casañé aplaude a éste, y entre ambos concejales se provoca un ligero incidente.

Continúa el señor Gómez Arroyo manifestando que el artículo 49 de la Ley Municipal dice claramente que el Tribunal encargado de juzgar los exámenes debe ser una comisión de técnicos, presididos por una representación auténtica de la Corporación. Por esta circunstancia estima que el Tribunal a que se refiere no es el competente.

El señor Colmenares dice que el argumento esgrimido no es bastante, y que además ya no es hora de formular esta protesta.

El señor Gómez Arroyo dice que en la sesión anterior ya anunció que se actuaba demasiado precipitadamente en este asunto.

La presidencia dice que la proposición del señor Gómez Arroyo es una habilidad política que consiste en que como está pendiente la reintegración de los concejales que fueron destituidos, quiere ganar este plazo de ocho días para evitar que estas plazas sean dadas en propiedad. Es claro que tal habilidad para triunfar precisaría que el acuerdo del Tribunal Contencioso prosperase.

Varios concejales: ¡No prosperará!

El presidente recomienda a los concejales que no se dejen seducir y voten en firme en favor de la propuesta de la Comisión.

El señor Gómez Arroyo salva su voto, y la Corporación aprueba definitivamente la relación de propuestas para las plazas vacantes.

El señor secretario hace constar que uno de los aspirantes propuestos para ocupar plaza no cuenta con la edad reglamentaria.

El presidente de la Comisión dice que tomarán en cuenta la advertencia de Secretaría, para hacer la designación del que correspondiera en lugar de dicho aspirante.

UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO
Se dió lectura por el señor secretario de la resolución del Tribunal Contencioso, recaída en el recurso interpuesto por varios señores concejales que fueron separados de sus cargos. Dicha resolución declara el derecho de los recurrentes a reintegrarse a sus cargos respectivos.

El presidente manifiesta que sobre la resolución leída no debe recaer discusión, sino darse por enterados, quedando sobre la mesa.

UNA CARTA DE GRATITUD
El Sr. Lewin da las gracias al Ayuntamiento por sus gestiones para el éxito del proyecto de establecimiento de la "Yutera Palentina", quedando enterada la Corporación.

EL NUEVO CEMENTERIO
La Alcaldía da cuenta de una reunión ayer celebrada con los propietarios de los terrenos que entrarán a formar parte del nuevo Cementerio, y se congratula de las facilidades prestadas por todos ellos. Propone se faculte a la Alcaldía para que nombre un técnico que, en unión de otro designado por los propietarios, procedan al peritaje o valoración de los terrenos afectados, para que pueda ser pronto una realidad lo que hasta ahora es un proyecto.

CONCURSO DE GANADOS
El señor Arangüena dice que ha realizado las gestiones que se le encomendaron relacionadas con la organización de una Exposición Ganadera para las próximas ferias de septiembre. A este fin, ya está formada una Comisión que recabará fondos de las entidades afectas al ramo de ganadería y redactará el oportuno reglamento.

Se designó al señor del Olmo, como iniciador de la idea, para que represente al Ayuntamiento en dicha Comisión.

Seguidamente la presidencia levantó la sesión a las diez y cuarto de la noche.

Después de varias conferencias y reuniones, el Gobierno facilita una nota sobre el reintegro al trabajo de los obreros del ramo de la construcción

MADRID.—Poco después de terminar la reunión de la Comisión ejecutiva del partido socialista con el presidente del Consejo, fué llamado nuevamente el señor Prieto al despacho de ministros de la Cámara, y durante media hora conversó con el señor Casares Quiroga. Tampoco de esta reunión fué facilitada ninguna referencia por el señor Prieto. Durante ella llegó al Congreso el ministro de Trabajo, señor Lluhi, que sostuvo en el salón de sesiones y posteriormente en el de conferencias una larga conversación con los señores De Francisco y Arangüena. Al salir don Indalecio Prieto pasó el señor Lluhi a reunirse con el señor Casares. Se trató de averiguar lo ocurrido en las entrevistas celebradas por el exministro socialista con el jefe del Gobierno, y por las referencias que se obtuvieron se supo que todas las conversaciones habían girado en torno al acuerdo adoptado por el Consejo de ministros de mantener el laudo dictado por el señor Lluhi para poner fin al conflicto de la construcción. El resultado concreto de estas conversaciones ha sido que la nota que se anunció se facilitaría esta tarde en el Congreso por el ministro de Trabajo no se ha hecho pública.

Los motivos parecen ser que, estudiadas por el jefe del Gobierno y los representantes del partido socialista las derivaciones que el acuerdo del Consejo podría producir, se estimó con veniente dar un nuevo giro al asunto, con objeto de que, sin violentar la posición del Gobierno, y especialmente la del ministro de Trabajo, se buscara una fórmula para dar lugar a que los obreros puedan reintegrarse mañana o el lunes al trabajo, y queden, al hacerlo, dentro de las bases de la resolución ministerial.

Claro está que es muy posible que, como consecuencia de este cambio de rumbo, puedan producirse acontecimientos políticos de cierta importancia, sobre todo en los actuales momentos, en que la situación del Gobierno es difícil.

El presidente del Consejo permaneció pendiente de este pleito durante toda la tarde en el Parlamento. Después de las repetidas visitas de los significados elementos socialistas, recibió a los señores Pérez Urria y don Marcelino Domingo, con el Comité de enlace del Frente Popular.

A las nueve menos cuarto fueron llamados para asistir a la reunión, quizá por considerarse que el asunto que se trataba era de Gobierno, los ministros que se encontraban en la Cámara, señores Velao, Ramos y Ruiz Funes.

A las diez menos cuarto abandonó la reunión el ministro de Agricultura, quien manifestó a los periodistas que se estaba poniendo en limpio la nota que se iría facilitada poco después.

—¿Se vuelve al trabajo el lunes?—preguntó un periodista. —No es que se vuelva al trabajo, sino que mi propósito se ha conseguido. Es decir, que el Gobierno aplaza su resolución hasta el lunes. Así queda despejado el horizonte hasta ese día y después veremos lo que pasa.

Minutos después abandonó el Congreso el ministro de Marina, el cual se limitó a manifestar que acabada la reunión, se estaba preparando una nota para la Prensa.

A las diez y veinte salió, acompañado del ministro de Justicia, el jefe del Gobierno, facilitando a los periodistas la siguiente nota:

"El Gobierno había considerado en el Consejo de hoy la situación creada como consecuencia de la falta de incorporación al trabajo de los elementos obreros del ramo de la construcción, y había tomado el acuerdo de mantener en todas sus partes la resolución dictada por el ministro correspondiente. Con posterioridad, y enterada de la aludida resolución por la nota oficial del Consejo de ministros, una comisión compuesta de las representaciones de las minorías comunista y socialista de la Cámara y la Comisión ejecutiva de la Federación local de la Edificación, se ha entrevistado con el Gobierno para rogarle que aplaque la aplicación de la base quinta adicional del laudo, en atención que la no incorporación a los trabajos no representaba falta de acatamiento a la resolución dictada, sino que era debida a dificultades de carácter técnico en la organización, manifestando que estas dificultades podían quedar salvadas para el lunes próximo, día en que los obreros tendrían que reintegrarse al trabajo."

El Gobierno, reconociendo que las dificultades a que antes se alude están justificadas, y atendiendo al ruego que se le formuló, acordó mantener la resolución del señor ministro de Trabajo en todas sus partes, ampliando el plazo indicado en la base quinta adicional hasta el próximo lunes."

PERDIDA

de una rueda nueva de automóvil Super-confort, entre Palencia-Aguilar-Cervera-Palencia (por Buenavista y Villarracino). El que la haya encontrado, que comunique a Teodoro Rabanal Ruiz, calle de Valentín Calderón número 7, tercero, PALENCIA, quien gratificará.

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfúreas. Sulfhidricas, Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, catarros, bronquias.

Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Magnífico parque, a 600 metros de altura; clima seco, asimismo; precios económicos.

Abierto el 20 de junio, a 18 kilómetros de Miranda.

A. Murcienes Lerena

Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica

Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias, número 81. Teléfono 191.

TEODORO ARIAS

Calefacciones y cuartos de baño

Presupuestos gratis Venta de artículos concernientes al Ramo Mayor, 125 PALENCIA Tel. 188

OCULISTA

YAGÜES GARCIA PALENCIA

Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino)

Antonio Pérez de la Fuente

ABOGADO ha trasladado su consulta a Avenida de Copeiro y Barrios, letra E, 2.º izquierda (casas de Castrillo), frente a los Jardines.

REUMATISMO - FRACTURAS - HERIDAS

LODOS naturales radiactivo s.—ARNEDILLO (Logroño)

E. ROBLES Médico

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sifilis. Vías Urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.

Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA.

José Cuesia del Muro

MEDICO MILITAR Reanuda su consulta de Secretas, Piel y Medicina general

Consulta, de doce a cuatro MAYOR, 27

RAFAEL BOTIN

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Diatermia Lope de Vega, 19 (antes Muro)

Se otorga la nacionalidad española a 114 familias de Grecia

En ellas hay un número considerable de judíos sefarditas

El ministro de Estado ha dado lectura en la Cámara legislativa a un proyecto de ley que...

Artículo 1.º Se aprueba el acuerdo mediante el que se otorga la nacionalidad española...

Art. 2.º Los consules de España acreditados en Grecia, en los puntos más próximos al lugar de residencia de las familias...

Art. 3.º Quedan anulados cuantos preceptos vigentes se opongan a la ejecución de esta ley...

La gravedad del proyecto sobre bienes comunales

Abarcará a éstos y a los denominados propios

EN EL PARLAMENTO

MADRID.—Sigue la discusión sobre bienes comunales. Como previamos el proyecto va a comprender lo mismo los bienes comunales que los de propios.

Las gestiones que se realizaban estos días cerca de las organizaciones obreras del ferrocarril...

El Gobierno, por su parte, si bien mantiene su primitivo criterio de ir a la estatificación...

Objetos propios para regalo

Casa Salamanca

RELOJERIA - PLATERIA
JOYERIA - OPTICA - BISUTERIA

Mayor, 53. Palencia

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SUCURSAL EN PALENCIA

Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Torcesillas

Capital autorizado	100.000.000	pesetas
Capital desembolsado	51.355.500	pesetas
Reservas	70.592.954,34	pesetas
Cuentas corrientes al 30-6-935	1.308.323.771,67	pesetas

Domicilio social: MADRID, calles Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

400 Sucursales en España y Marruecos español

En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campóo, Herrera de Pisuegra, Saldaña, Carrión y Villada

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, 1/4 por 100 anual.—Libretas ordinarias de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—Imposiciones a plaza fijo: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual

Importantes notas de ampliación a la referenda del Consejo de ministros

El Gobierno impedirá la huelga ferroviaria

MADRID.—Justificadamente se atribula al Consejo de ministros celebrado ayer un especial y extraordinario interés.

A la vista de los problemas de orden social planteados en Madrid y los anunciados con extensión nacional, era de suponer que el Gobierno, en la reunión de hoy, examinará esta difícil situación y acordará las normas a seguir para acabar con el estado de subversión que se advierte en el país.

En efecto; toda la deliberación ministerial giró alrededor de los problemas sociales de mayor interés planteados en el día de hoy: la huelga de la construcción y la anunciada de los ferroviarios.

Extensamente hablaron los ministros de Trabajo y Gobernación—en la parte que a cada uno de ellos afecta—de la huelga de la construcción. Ambos detallaron el desarrollo de las conversaciones que en la noche del miércoles sostuvieron en el Ministerio de la Gobernación las representaciones patronal y obrera de la U. G. T., a cuya reunión, como es sabido, no acudió la C. N. T.

El debate que se suscitó en el Consejo en torno a este asunto fué muy amplio y se concretó en la decisión de mantener a todo trance el imperio de la ley y el prestigio de la autoridad. Es decir, a partir de este momento el Gobierno no mantendrá, como hasta aquí, una actitud pasiva frente a este conflicto obrero, que tantos trastornos está causando en la capital.

La importancia que se ha concedido a este acuerdo claramente se refleja en que inmediatamente se reunió, como ya decimos en otro lugar de este número, la Comisión ejecutiva del partido socialista para acordar la actitud del partido frente a la situación creada por la resolución ministerial.

En el campo político no cabe ocultar las posibles derivaciones que tal acuerdo puede tener.

En cuanto al problema ferroviario, de mayor gravedad aún, también el ministro de Obras públicas informó a sus compañeros de las noticias que recibe de provincias acerca de la actitud del personal del carril. La nota facilitada por dicho ministro al finalizar el Consejo es terminante: el Gobierno ve venir aceleradamente la declaración de una huelga ferroviaria, y ante el anuncio tan grave estudió los medios con que cuenta el Poder público para hacer frente a tan difícil situación, si llega a crearse.

Las gestiones que se realizaban estos días cerca de las organizaciones obreras del ferrocarril, que habían concedido una demora en sus aspiraciones si se llegaba a la estatificación de los ferrocarriles, no han permitido que el anuncio de la huelga general ferroviaria quedara aplazado indefinidamente.

El Gobierno, por su parte, si bien mantiene su primitivo criterio de ir a la estatificación...

no ha podido, dada la gravedad que problema de tal envergadura económica plantea, resolverlo con la celeridad y premura que las organizaciones obreras exigen, y por ello, ante la inminencia de la declaración de huelga, el Gobierno se considera en el caso de aceptar el reto y mantener el prestigio de autoridad ante posibles perturbaciones, haciendo frente con toda energía y sin ninguna clase de debilidad, con los medios que la ley pone en sus manos, al intento de paro.

Después de que el señor Barcia hizo un resumen del desarrollo de la Conferencia de Ginebra, explicando la actitud de España, gestión que fué aprobada por el Consejo, el ministro de Estado propuso, y así se acordó, al igual que las principales potencias europeas, levantar las sanciones que pesaban contra Italia.

Tuvo extraordinario interés la intervención del señor Moles al consumir su turno. Dió enenta el ministro de la Gobernación la situación del orden público en toda España, explicando los sucesos ocurridos en la semana de carácter político y social.

Expuso después las circunstancias que le han obligado a aceptar la dimisión que de su cargo ha presentado el jefe superior de Policía, señor Rivas.

A la vista del estado del orden público, el señor Moles entendió que era conveniente pedir a las Cortes una prórroga para el estado de alarma, propuesta que fué aceptada, y se convino en llevar la solicitud a la sesión del próximo martes.

Con este motivo, como ya es sabido, el señor Gil Robles se propone plantear en las Cortes una interpelación acerca del estado del orden público en España. Pero ¿habrá ocasión para que el jefe de la Ceda explique esta interpelación? La incertidumbre que se advierte en el horizonte político impide prever nada con certeza. Bien pudiera darse el caso de que la intervención del señor Gil Robles quedara inédita, porque acontecimientos de mayor relieve la relegaran a segundo término.

NOTAS DEPORTIVAS

Carrera regional ciclista en Salamanca

El Club Ciclista Salmantino, ha organizado para el próximo domingo, 12 de los corrientes, una gran carrera regional, a la que serán admitidos todos los corredores de la región que posean licencia de la Unión Velocipédica Española y los locales que pertenezcan a este Club.

La carrera se iniciará a las seis de la mañana del día señalado y el recorrido es: Salamanca, Alaejos, Toro, Zamora, Salamanca, con un total de 132 kilómetros.

Los premios de la carrera son los siguientes:

1. Una copa donada por la "Peña los Tres" y 150 pesetas en metálico.
 2. Cien pesetas en metálico.
 3. Sesenta pesetas en metálico.
 4. Cuarenta pesetas en metálico.
 5. Veinticinco pesetas en metálico.
- Caso de que estos premios se modificaran, sería para aumento de los mismos.
- La inscripción para tomar parte en esta prueba, se verificará en el Bar Royalty (Salamanca), todos los días desde las siete y media en adelante.

De la última intervención parlamentaria del señor Requejo

El diputado señor Requejo, en su intervención de anteañoche sobre la libertad del culto hizo la siguiente relación, que reproducimos del "Diario de Sesiones":

"Aparte de las manifestaciones que por escrito hicieron el diputado señor Lucia y otro compañero suyo, relativas al ejercicio del culto en Valencia, donde existen ya cien mil personas privadas de los auxilios espirituales, no menos sucede en la provincia de Toledo y en otras provincias españolas. En Maqueda, el párroco tiene que ausentarse porque es objeto de graves amenazas. Las llaves de la iglesia quedaron en poder del juez municipal. Otro tanto ha sucedido en Carmona, en Carpio de Tajo, Gerindote, Castilliblanco, Sevilleja de la Jara. En Cazorla se apoderan de la ermita del Santo Cristo. En Quismundo ocupan violentamente parte de la casa rectoral; y lo mismo en Burguillos, en Carranalejo y en Nombela. En Val de Santo Domingo hacen estallar un petardo durante la celebración de los cultos, maltratan al párroco y le ponen una pistola al pecho. En Rielves destruyen la imagen y la casa rectoral, teniendo que huir el señor cura. En La Mata obligan a marchar al señor cura, enviándole este oficio: "Hay un membrete que dice: "Sociedad Obrera Socialista de La Mata. Toledo. Señor cura. Le damos veinticuatro horas de prórroga para que abandone este pueblo; y desde luego, si así no lo hace, atégase a las consecuencias; así es que luego no diga que no le hemos avisado. Nada más. Esperamos que así lo haga. No admitimos reclamación alguna. Salud. República y Revolución". Hay un sello con la misma inscripción y dos firmas.

Pero el caso de Burrujón es de una crueldad inaudita: después de expulsar al señor cura con graves amenazas, al que le ha sucedido no le dejan practicar ningún ministerio. Por negarse Pablo Rodríguez a que su hijo fuese enterrado civilmente, se le coaccionó y obliga a llevar el cadáver de su hijo, niño de corta edad. Otro tanto se hizo con Fortunato Díaz, quien tuvo que conducir el cadáver de su hijo.

Y en la diócesis de Madrid, en el pueblo de Carabaña, se expulsa al sacerdote y no se tolera que vaya otro a sustituirle. Y en el pueblo de Casas Bajas de Teruel, la Gestora establece un impuesto de 25 a 200 pesetas por los diversos toques de campana. ¿Qué idea tendrán de los ingresos de los sacerdotes, cuando son contadísimos los pueblos en España donde el sacerdote ingresa 100 pesetas?"

Luis G. Monge de Medina
Corredor de Comercio
Colegiado y Abogado

Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Crédito y Préstamos con los Bancos. Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda. PALENCIA

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Valentín Calderón, 16, (antes San Juan) PALENCIA

POR LA PROVINCIA

Herrera de Pisuegra

LOS CELIBORRIOS VUELVEN. El pasado día 4 se efectuó la Asamblea anual de la Peña deportiva "Los Celiborrios". Una vez reunidos todos los cofrades, se leyeron las instancias solicitando la admisión de Benjamin Barriuso, Marcelino Martín, Mariano Merino, José Claramunt, Maximino Puebla y Luis Sáez, que fueron aprobadas después de breve discusión. Seguidamente se pasó a fiscalizar la labor de la directiva y en especial la de su presidente don H. Lomana, mereciendo los aplausos de todos en cuanto a su labor oficial se refiere. Pero su conducta particular, como dijo muy bien "Bocadéangel" en voto de censura, deja mucho que desear; puesto que hace bastante tiempo viene faltando al artículo básico de nuestro reglamento. Inmediatamente se levantó el aludido, presentando la dimisión con carácter irrevocable; por lo que hubo que proceder a la elección de nueva Junta directiva, quedando constituida de la siguiente forma. Presidente, Luis Sáez, (administrador de Correos de esta localidad); secretario, Emiliano Fernández, (secretario interino del Ayuntamiento); vicepresidente o cofrade mayor, León Salvador; vocales, Arsenio Mahamud y Félix Salvador; cronista, Antonio Arana, hoy en la cárcel.

Por la noche, para efectuar el traspaso de los cargos y dar la bienvenida a los nuevos cofrades, tuvo lugar en el café Moderno, una opípara cena, ser vida espléndida por la dueña del local doña Marciana Pérez. A los postres tomó la palabra el nuevo presidente don Luis Sáez, agradeciendo a todos la atención de haberse fijado en él para tan alto cargo; y después de haber pedido un poco de benevolencia para las faltas que inconscientemente pudiera cometer, terminó con unas frases de simpatía y de disculpa para el presidente dimisionario señor Lomana. A continuación es el cofrade mayor el que se levanta para dar la bienvenida a los recién llegados, explicándoles con palabra fácil los principales artículos del Reglamento, que todos prometen cumplir al pie de la letra. Finalmente, José Claramunt, en nombre de los nuevos cofrades, agradece el haber sido admitidos en una sociedad de tanto prestigio como ésta, prometiendo hacer todos los posibles por su engrandecimiento. Inmediatamente, como movidas por un resorte, se levantan y chocan todas las copas en brindis unánime: Por la duración de la Peña celiborriesca. Un asistente

Roscales de la Peña
De verano

Procedentes de Ciaño Santana (Asturias), han llegado a Pisón, para pasar la temporada del verano, doña Eladia Riera de Alvarez y su simpática y bellísima hija Lolina, hospedándose en la suntuosa morada del acaudalado propietario del citado pueblo don Clementino Fernández. Son tales los afectos y simpatías que doña Eladia y su hija supieron crear en Pisón en los veranos anteriores, por su bondadoso carácter y afectuoso trato, que su llegada a Pisón ha producido general alegría en todo el vecindario.

Bien venidas, y que su estancia entre nosotros les resulte tan grata como en años anteriores.

De fútbol y bolos

Se han celebrado dos importantes partidos de fútbol entre los equipos de Pisón y Castrejón, resultando vencedor en el primer encuentro el equipo de Pisón, por tres goals a cero, y en el segundo el de Castrejón, por uno a cero. En el equipo de Castrejón sobresalió el joven Elías Cosgaya y en el de Pisón, Julián Martín.

Asimismo se ha jugado en Pisón una importante partida de bolos en que los jóvenes (y algunos casados) del pueblo, lucharon en contra de los mejores jugadores de todos los pueblos inmediatos, resultando vencedores los de casa. Hubo después su correspondiente desafío de fuerza, de lanzamiento de la bola a distancia, entre los vecinos Clementino Fernández y Aurelio Pérez, en contra de los jóvenes Isidoro del Amo y Hermenegildo Martín, quedando dueños del campo los casados, que demostraron tener mejores puños, por lo que les damos la enhorabuena.

El Corresponsal
Roscales, 10-VIII-1936.

Más pormenores de la Galerna en el Cantábrico

Se ignora el paradero de otros buques

Consternación en Bilbao. BILBAO.—La población está consternadísima por la desgracia. Aparte de esto existe la incertidumbre por la suerte que hayan podido correr otros dos buques pesqueros, "La Perla del Mar" y el "Atalde", que formando también pareja se hallaban en altar mar dedicados a la pesca del bonito.

La Cofradía está constantemente en comunicación con el vigía del Machichaco y puertos cercanos, pidiendo noticias sobre el paradero de estas embarcaciones; pero hasta este momento no se tiene ninguna referencia de ellas.

Los tripulantes salvados del "San Francisco" han hecho un relato del suceso que no difiere de lo ya expuesto. Han dicho también que deben su vida a haber subido a cubierta, pues a causa de los bandazos hubieran perecido en la bodega. Se hallaban las máquinas paralizadas y el carbón desparramado por distintos sitios del barco.

A 15 metros por segundo. SANTANDER.—En la delegación marítima se recibió a las once de la noche de ayer un telegrama anunciando la proximidad del fenómeno y se dispuso que ninguno de los barcos de pesca que se encontraban en el puerto se hiciera a la mar. Las lanchas boniteras que suelen galerna ha sorprendido a las permanecer alejadas de la costa por espacio de dos o tres días. En el semáforo de Cabo Mayor, la mayor violencia se registró entre cuatro y siete de la mañana; en el Observatorio de la capital los aparatos registraron el ciclón de doce de la noche a cuatro de la madrugada. La velocidad del viento registrada en este Observatorio fué de quince metros por segundo. Hay que tener en cuenta que el Observatorio estuvo alejado del epicentro de la galerna. Por tanto, en el mar la velocidad fué muchísimo mayor.

Regresan dos embarcaciones. SANTANDER.—Noticias de Santoña dan cuenta de haber arribado a aquel puerto dos embarcaciones, una del cabildo de Ondárroa, el "Jesús y Teresa", y otra de Bermeo, el "Daniel Arestemuño". Las tripulaciones fueron atendidas en Santoña, pues llegaron completamente extenuadas. La galerna les sorprendió durante la noche, a unas 39 millas de Santoña, cuando se dedicaban a la pesca del bonito. El "Jesús y Teresa", patronado por Juan Vadiola, en un golpe de mar, perdió al tripulante Mauro Echeguru, de veintidós años, soltero, que desapareció inmediatamente bajo las aguas. El "Daniel Arestemuño" perdió, también de otro golpe de mar, al tripulante Eusebio Arisqueta, de veintiocho años, que deja viuda y un hijo.

Para impresos bien hechos
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 AFARTADO 34

El Corresponsal
10-VII-1936.

VERDADERA OCASION

Se venden a cualquier precio "Citroen", 10 HP.; "Crisler", 12 HP. y Brigoneta "Renault", 8 HP. Agencia Austin. Mayor Principal, 125. Palencia.

VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos

Diamante

EL MEJOR!

BALNEARIO DE LEDESMA

Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, clíptica, parálisis, escrofulismo, herpes, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

Impermeables Guardia Civil

Reglamentarios

Bolsillos patentados

PRECIOS ECONÓMICOS

Casa POLO

Mayor, 91. Teléfono 5

ANUNCIOS POR PALABRAS

TIERRAS EN RENTA: Se arriendan nueve obradas en el término de esta capital, entre el camino de Paniguindas y del Rubial, menos una de once cuartas situada en San Juan de Otero o Cotarro verde. Mandantes las primeras con la acequia, factibles de regarse. Para informes, dirigirse a Almacenes Sendino, Palencia.

SE VENDEN 80 ovejas, dos carneros y 20 corderos en Marcella de Campos. Mariano Ruiz.

Si se aproxima tu boda, "pa" que sea de postín, debes comprar a tu novio la MUDA donde MARTIN EQUIPOS INTERIORES DE CABELLERO Y SEÑORA Mayor, 78 y 86

VENDENSE 150 cántaros de vino clarete, precios corrientes. Viuda de Arsenio Sánchez. Peña de Campos.

SE VENDE mula, media edad. Eloy Moro, en Villalumbrales.

BARATISIMO vendo molino, vivienda, cuadra, buen salto agua, piedras trigo, comuña. Para tratar, Herminio García. Barruelo (Palencia).

VENDESE casa desahogada, propia para labrador u otra industria. Julia Casares. Carretera Santander. Palencia.

AMA DE CRÍA, se ofrece para su casa. Razón: Ignacio Mata, calle San Juan, Carrión de los Condes.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

GRUPOS MOTO-BOMBAS: Se venden, uno de 2 HP y otro de 3 HP, con sus tuberías y cuadros correspondientes, propios para elevación de aguas, así como un automóvil Dion-Bouton, 20/25 caballos, cuyo chasis puede servir para camioneta; todo se cedería a precios económicos. Para informes, dirigirse a Almacenes Sendino. Palencia.

SE VENDE o arrienda una casa, calle Pablo Iglesias, número 55, junto al Santo San Pedro, con una vivienda amplia y locales para cuadras o almacén, con corral y accesorio; informarán: Plazuela de la Catedral, número 15.

VENDENSE dos vacas de leche, recién paridas, en Villamediana, Marcellano Fernández.

Informaciones locales

PANORAMA POLITICO

La nueva prórroga del estado de excepción. Actitud de las oposiciones ante el proyecto de bienes comunales

Pidiendo datos que se estiman necesarios

Una prórroga del estado de alarma

Próxima a terminar la última prórroga concedida por el Parlamento al Gobierno para el mantenimiento en todo el país del estado de alarma, el próximo martes será enviada al Congreso la comunicación ministerial, pidiendo una nueva prórroga de este estado de excepción.

En el seno del Gobierno parece ser que se discutirá, aprobando la reunión del último Consejo, el alcance que en el salón de sesiones puede tener esta comunicación, ya que, como es sabido, los grupos de oposición se proponen volver a interpelar al Gobierno sobre la situación actual del orden público en toda España, y pedirle que aclare y fundamente la causa por la que desea seguir manteniendo el estado de alarma.

Se asegura que en dicho cambio de impresiones, el jefe del Gobierno expuso al Consejo que no se puede admitir que en torno a la lectura de esa comunicación, se plantee en el Parlamento un debate sobre el orden público.

Las oposiciones y los bienes comunales

Siguen tomando cuerpo entre los comentaristas políticos los rumores acerca de la actitud de las minorías derechistas del Parlamento, en relación con el proyecto de bienes comunales. Se conviene por todos en que el alcance de este proyecto es de tal magnitud y gravedad, que puede considerarse que, desde el momento en que aparezca en la "Gaceta" desaparecerá casi toda la propiedad del campo, pues en todos los títulos de adquisición de las fincas habrá alguna referencia que pueda considerarse como bienes comunales o de propios.

Esta circunstancia preocupa justificadamente la atención de los sectores derechistas, los cuales, agotados sus esfuerzos legislativos para evitar el despojo y la revolución que habrá de producirse en la pequeña y media propiedad rústica, quizá adopten una más enérgica actitud en evitación de que les alcance responsabilidad alguna.

Un incidente en los pasillos

Terminada la sesión del Congreso, y cuando los diputados se agolpaban en el guardarropa para abandonar la Cámara, surgió en el pasillo central un vivísimo incidente, segunda parte, al parecer, de otro registrado en el salón de sesiones entre los diputados señores Comín y Berjano. Ambos diputados se increparon mutuamente, en algunos momentos con gran viveza; pero la intervención de otros diputados y periodistas impidió que el incidente tomara mayores proporciones. No obstante, ello produjo algún revuelo, que desapareció tan pronto como ambos diputados abandonaron la Cámara.

Los sacerdotes podrán ser notarios

El ministerio de Justicia ha publicado una orden disponiendo que en lo sucesivo no se exija el requisito de "estado secular" para tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Notariado y en el Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad.

Préstamos con la Banca privada

El ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión ha publicado un decreto que en su artículo único autoriza a las Corporaciones provinciales y municipales y a las Comisiones gestoras que las sustituyan, para concertar préstamos con la Banca privada y los particulares, con destino a la realización de obras que eviten o atenúen el paro obrero forzoso, siempre que las condiciones de dichos préstamos sean análogas o más beneficiosas que las que se hallan establecidas para las entidades autorizadas a otorgarlos, y se consideran por tanto ampliadas en dicho sentido las prescripciones de los decretos de 30 de Abril y 22 de Junio del corriente año.

CONTUSIONES
EMBROCACION
HERCULES

DE SOCIEDAD

Boda distinguida
A las siete de la mañana de hoy, y en la capilla del Palacio Episcopal, profusamente adornada de flores, se ha efectuado el matrimonial enlace de la bella y encantadora señorita Mercedes del Olmo Monge, con el culto médico don Elpidio Robles Cebrían.

Bendijo a los contrayentes el muy ilustre señor magistral, don Vicente Matia, quien después de celebrada la ceremonia religiosa, pronunció una sentida y conmovedora plática, exaltando las virtudes del matrimonio cristiano.

Apadrinaron a los contrayentes el ex alcalde de Palencia, nuestro distinguido amigo don Salustiano del Olmo, padre de la novia, y la respetable señora doña Gregoria Cebrían, viuda de Robles, madre del novio.

Por el reciente luto de la novia, la ceremonia se celebró en la mayor intimidad, habiendo salido el nuevo matrimonio para distintas capitales de España y del Extranjero.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena las honorables familias.

Brillantes calificaciones
Con las brillantes notas de sobresaliente y matriculas de honor, ha terminado el curso del Doctorado en la Facultad de Derecho, el joven abogado don Eusebio Salvador Monge.

También ha terminado, con la nota de matrícula de honor, el tercer curso del Magisterio profesional, su hermano don Félix.

Enhorabuena a tan estudiosos jóvenes, que hacemos extensivo a su distinguida familia, especialmente a nuestro amigo el culto abogado don Félix Salvador y Zurita.

Comité regulador del mercado triguero

Fijación del precio del pan para el mes de julio

Habiendo transcurrido el plazo que para la aprobación de los precios del pan propuestos por este Comité determina el Decreto de 28 de mayo del corriente año, se hace público por este "Boletín Oficial", para conocimiento de la clase panadera y del público en general, que el precio que ha de regir para el pan de familia en la provincia durante el presente mes de julio, será de CINCUENTA Y OCHO CENTIMOS el kilo de pan en tahona y SESENTA CENTIMOS idéntica cantidad a domicilio.

Palencia, 11 de julio de 1936. El presidente, Rafael Herrera Cabret.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia.

Suscripción popular para el desempeño de ropas en el Monte de Piedad de esta ciudad

Suma anterior	83,50
D. Manuel Martínez de Azcoitia	100
Federación C. Agraria	25
D. Margarita Zuazagoitia, viuda de Tejedor	25
D. Benito Gutiérrez Vega	1
D. Julio Gutiérrez Vega	1
D. Luis Arribas	1
Total pesetas	236,50

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaria Municipal y en el Monte de Piedad.

Clínica Operatoria de Nra. Sra. del Pilar

DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—Dr. Miguel López-Negrete.

Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA Colón, 53 Tel. núm. 47

Notas de Enseñanza

Concurso de lecciones escolares "Atenas", revista de orientación pedagógica, ha abierto un concurso para premiar tres lecciones para párvulos y seis para niños o niñas de siete a trece años. Unas y otras lecciones estarán graduadas y podrán o no versar sobre el mismo asunto, según el deseo del autor.

Los dibujos con que se ilustran las lecciones han de estar hechas en papel blanco, con tinta negra, y a un tamaño doble del que hayan de tener al publicarlo en la revista.

Cada lección admitida será premiada con cuarenta pesetas y veinte ejemplares del número de "Atenas" en que sea publicada.

El plazo para presentar los trabajos terminará el 15 de septiembre próximo.

La correspondencia, al director de "Atenas", Claudio Coello, 32. Apartado 1.267. Madrid.

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

Mayor Pral., 142, 2.º

Centros benéficos

Sala de Socorro.—Heridos asistidos en el día de hoy en este benéfico establecimiento:

Vitalino Godán, de 40 años, dos heridas contusas paralelas, de unos seis centímetros de extensión, unidas por otra de dirección oblicua, que interesa partes blandas y localizadas en región parietal derecha. Ligero alcoholismo agudo.

Mariano Antolin, de 34; contusión en región labial superior, con gran pérdida de substancia

Valentín Pérez Salazar, de 29; contusión erosiva en región sub-escapular izquierda.

Antonio García, de 41; herida contusa en dedo gordo de pie derecho.

Paulino de Juan, de 31; herida contusa en dedo medio y dilatación de flictena en el anular, ambos mano izquierda.

SUCESOS

Por antiguos resentimientos

Comunican de Baltanás que, cuando cruzaba la barriada de San Pedro el vecino Luis Díaz González, casado, labrador, fue agredido con una navaja por Angel del Río Antón, soltero, produciéndole una herida incisa cortante en la parte izquierda del labio superior con división del mismo y dos contusiones en la región superciliar izquierda y parte posterior de la región torácica izquierda.

La agresión obedeció a antiguos resentimientos entre ambos, por haber en cierta ocasión denunciado el Luis a su vecino, por débito de pesetas.

Reclamación

El vecino de Villalumbroso don Arturo Díaz Delgado ha presentado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra el vecino de Villarramiel don Lorenzo Ibáñez Guerra.

El primero compró al segundo en el mes de mayo, en el mercado de esta capital, dos cerdos, valorados en 130 pesetas, cuyos animales murieron a consecuencia del "mal rojo", negándose el vendedor a devolverle el importe.

El asunto pasó al Juzgado de Instrucción.

Hurto doméstico

Maria Magdalena Gago, con domicilio en la calle de Gil de Fuentes, ha denunciado a su sirviente Francisca Alvarez, por sustracción de un corte de vestido, otras prendas de ropa y 54,50 pesetas.

La denuncia fué tramitada al Juzgado.

Notas municipales

Los nuevos empleados del Municipio

Como resultado del ejercicio de aptitud celebrado por los aspirantes, la Comisión de Gobierno propuso y la Corporación Municipal aprobó anoche, la siguiente relación de nombres para ocupar las vacantes producidas por las destituciones:

Guardias.—Aquilino Pastor Sánchez, Miguel Puebla, José de Cea, Cástor Gutiérrez, Luis Antolin, Luciano Carrera, José García, Isidoro Minguez, Mariano Caloage y Marcelo Zan.

Aspirantes.—Teógenes Guijas, Jesús Lozano, Pablo García, Bonifacio López, Mateo García, Valentín Bragado, Luis Rafael, Mariano Diez, Lucio Mucientes y Marcelino Mancho.

Vigilantes de Arbitrios.—Sabas Fernández, Angel del Val, Emilio Lozano.

Aspirantes.—Bernardo Vargas, Antolin García, Felipe Hernández, Pablo García, Fermín García y Pedro Leal.

Barrenderos municipales.—Alvaro Raedo, Estanislao Sáez, Anastasio Rodríguez y Pedro Martín.

Aspirantes.—Fernando Pardo, Timoteo Juan y Braulio Arenas.

Portero Laboratorio.—Luis Gómez.

Ayudante mecánico en el prado de la Lana.—Agustín González Gallegos.

Sigue el alcalde interino
Ea contra de lo que se esperaba por muchos, el alcalde pro-pietario no acudió hoy, como se anunciaba, para reintegrarse a su cargo, ignorándose para cuándo entrará en sus cálculos hacerlo.

Teatros y Cines

EL DEBUT DE LA COMPANIA JOSEFINA D. ARTIGAS

Como estaba anunciado, ayer hizo su presentación en nuestro Teatro Principal, la notable Compañía que acudieron Josefina Díaz de Artigas y Manuel Collado.

El estreno de "¡Camarada!", obra elegida para el debut, obtuvo un éxito franco, que compartieron muy justamente el feliz autor de la interesante tra-ducción don Honorio Maura y los intérpretes, pues rara vez podrá superarse una interpretación tan admirable en conjunto.

Josefina Díaz y Manuel Collado, destacaron extraordinariamente, poniendo a contribución en su meritisima labor, todas sus envidiables condiciones artísticas.

"¡Camarada!" es una obra nacida del nuevo ambiente político al que ha inyectado sus esencias revolucionarias la Unión de Repúblicas soviéticas y es una crítica caustica de los radicalismos y procedimientos que se producen en aquel ambiente y de la nueva y opulenta vida conquistada al socaire de los extremismos, por numerosos salvadores del pueblo y de la democracia y a quienes la prudencia más elemental debería aconsejar una vida más moderada y recatada, ya que a muchos semejantes se les ha merecido la ración y otros que son legión apenas tienen pan que llevarse a la boca.

La acción de la obra se desarrolla en París y son sus primeros protagonistas una gran duquesa sobrina de los Zares y un príncipe ayudante de campo de Nicolás II, refugiados en Francia, como tantos otros de verdad, después de la caída del Imperio, y como ellos obligados a ganarse la vida consagrando su actividad a los más bajos mesteres.

El contraste entre estas vidas plenas de espiritualidad y de constantes nostalgias patrióticas y las nuevas, surgidas sobre los escombros de la vieja Rusia zarista, da lugar a que la hilaridad se mantenga sin interrupción y el interés no decaiga un solo instante en el público.

Primera parte
"La linda tapada", pasodoble de la zarzuela.—F. Alonso.

"Capricho oriental".—Peñalva.

"La rapacina", fantasía.—E. Reñé.

Segunda parte
"La canción de un prisionero", descriptiva.—Peñalva.

"La sombra del Pilar", canto a la guitarra.—Guerrero.

"Todo son nubes", pasodoble. San José.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

A. PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO

Electro-radiólogo

MAYOR PRAL., 28, segundo. (De doce a dos)

PALENCIA

Sección de cultos

Día 12 de julio: Dominica VI de Pentecostés.

S. I. Catedral

Desde las seis hasta las ocho, Misas rezadas, de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las nueve y media Misa con ventual y a las doce y media Misa rezada en el altar del tras-coro, explicando en las dos el Santo Evangelio el M. I. Sr. don Andrés García de la Cruz.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada, se hará la colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral *En la Parroquia de San Miguel*

La Asociación de la Santísima Trinidad celebra sus cultos mensuales. A las ocho, misa de Comunión; el ejercicio de la tarde, será a las siete.

La Santísima Trinidad tendrá su hora de vela, de una y media a dos y media, al Santísimo Sacramento por celebrarse en esta iglesia parroquial el día 26 de julio, la Octava mayor de su cofradía Sacramental.

Cofradía Sacramental de Alende el Río

Mañana, día 12, a las diez, Misa menor, con misa solemne; a continuación, Exposición de S. D. M., procesión interior con visita de altares. Finalmente, bendición de S. D. M.

La V. O. T. de San Francisco
Celebra mañana sus cultos mensuales. La Misa se celebrará a las tres y media. A las cinco de la tarde, Exposición rezo de la Corona, plática, reserva y procesión del cordón.

En Ntra. Sra. de la Calle
Mañana domingo, habrá Misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho, Misa de Comunión con acompañamiento de órgano y ejercicio de la Novena del Cammen.

A las once y media, Misa rezada, y durante ella se rezará el Santo Rosario y Novena.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio de la Novena, sermón, solemne reserva y escogidos cánticos a gran orquesta por la capilla de música de la S. I. Catedral.

Delegación de Hacienda

Nombramiento de médicos

Por el ilustrísimo señor subsecretario de Sanidad y Beneficencia se comunica al ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia, como presidente de la Junta de la Mancomunidad Sanitaria de Municipios, que resuelto el concurso al efecto celebrado, han sido nombrados médicos de Asistencia pública domiciliaria, en propiedad, en los distritos únicos de la agrupación de los pueblos de Cenera de Zalima y Nestar y del de Manquillos, don Máximo Gómez Hernández y don Amado Cruz Cerdán, con los haberes de pesetas 3.000 y 2.000 al año, respectivamente.

TRIBUNALES

Sentencia absolutoria

El Tribunal de Urgencia ha dictado sentencia esta mañana en la causa seguida contra Teófilo Pérez Moreno y tres más, por el delito de desorden público y tenencia ilícita de armas, absolviendo a los cuatro procesados.

En este juicio oral actuaron de letrados defensores, los señores Gusano, Martín Mateo y Beato.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 12 de julio (si el tiempo no lo impide), en el paseo del Salón, a las ocho y media;

Primera parte
"La linda tapada", pasodoble de la zarzuela.—F. Alonso.

"Capricho oriental".—Peñalva.

"La rapacina", fantasía.—E. Reñé.

Segunda parte
"La canción de un prisionero", descriptiva.—Peñalva.

"La sombra del Pilar", canto a la guitarra.—Guerrero.

"Todo son nubes", pasodoble. San José.

Mañana, el grandioso Festival Infantil en la Plaza de Toros

Mañana domingo, como se ha dicho ya otros días, es el señalado para la celebración del Gran Festival de la Asociación de la Prensa que, en honor de los niños que han enviado sus fotografías para el Concurso Infantil, se celebrará en la Plaza de Toros.

Empezará el festival ciclista a las diez y media de la mañana y el de la tarde a las cinco en punto, siendo valederas las mismas entradas. Hay gran expectación para asistir a los mismos, sobre todo entre la gente menuda. Mas, como ayer decíamos, será un grandioso espectáculo, para chicos y para grandes, toda vez que la fama de los artistas que han de intervenir en el festival asegura el éxito ruidoso que ha de obtenerse.

Por otra parte, los aficionados al ciclismo—que en Palencia son legión—asistirán todos los que están deseosos de ver las proezas de los ciclistas; que proeza es "pescar" un pollo en "seco", o un conejo, al que dejarán más seco todavía, cuando horas después sirva al ganador para una succulenta merienda. Será una manera de recordar a los ciclistas que actualmente están pedaleando en esa fantástica prueba de la Vuelta a Francia.

Ya han empezado a llegar a la Comisión numerosas peticiones de entradas.

Mañana serán puestas a la venta en los despachos de la Plaza de Toros, y recomendamos a quienes piensen asistir—la mayoría de las familias palentinas—que deben apresurarse a obtener el boleto, pues de lo contrario, a última hora todo será aglomeración y apretón para poder llegar a presenciar el espectáculo.

Todo, en fin, hace augurar un formidable entradón.

Del Gobierno Civil

Visitas

El gobernador recibió durante la mañana de hoy numerosas visitas, entre ellas las siguientes:

Alcaldes de Castrillo de Onie-lo, Vertabillo, Dueñas y Revenga; una comisión de Baruelo, representación patronal de Palenzuela, director del Banco Castellano, ayudante del Servicio Agronómico don José Mañanes, y una comisión de la Guardia civil, que fué a darle las gracias por su asistencia al entiero del guardia que pereció ahogado.

Títulos

Se han recibido a favor de don Manuel Cano Escudero, natural de Boadilla de Rioseco, el de practicante autorizado para la asistencia de partos normales; y el de licenciado en Filosofía y Letras, de don Justo Novo de la Vega, natural de Riveros de la Cueva.

Letras de luto

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable y virtuosa señora doña Dorothea Palacios Martínez, que falleció cristianamente en nuestra ciudad el día 12 de julio de 1935, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

A sus sobrinos Juan Villegas, entrañable amigo nuestro y cajero de la Federación Católica Agraria, y Julieta González, renovamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

DEPORTIVAS

En el Frontón Castilla, de Venta de Baños, se celebrará mañana domingo, a las cinco de la tarde, un gran partido de pelota a mano entre los afamados pelotaris de Valladolid.

Como es natural, este encuentro se ha de ver muy concurrido.